



Consejos **Estudiantiles**

¡PASANDO LA POSTA! De Consejo a Consejo fortalecemos nuestra participación



Ministerio de Educación



República
del Ecuador

EQUIPO TÉCNICO

Dirección Nacional de Educación para la
Democracia y el Buen Vivir

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Adolfo Vasco Cruz

Segunda Edición, 2021
© Ministerio de Educación
Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

Ministerio de Educación



República
del Ecuador

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

**¡Pasando
la posta!**





¡Pasando la posta!

De Consejo a Consejo fortalecemos nuestra participación

Intercambio de experiencias y aprendizajes colectivos entre Consejos Estudiantiles

A propósito de los diferentes momentos por los que debe transitar un Consejo Estudiantil: elaboración del plan de trabajo, proceso electoral, implementación del plan de trabajo y evaluación e informe de gestión; se propone la realización de encuentros de Consejos Estudiantiles al interno de las instituciones educativas y a nivel distrital.

Un encuentro para reflexionar sobre el accionar de los Consejos Estudiantiles, discutir sobre los planes de trabajo implementados y el avance en sus objetivos y metas. De esta manera, evaluar colectivamente sus gestiones, logros, dificultades y conflictos, con la idea de construir aprendizajes que sean útiles para sus propias prácticas organizativas y para los futuros Consejos Estudiantiles.





a. Objetivo de los encuentros

Lograr un intercambio de experiencias entre los miembros del Consejo Estudiantil que culminan e inician funciones así, como entre Consejos Estudiantiles de un mismo Distrito Educativo, que les permita reconocerse en sus ideas, aliarse en sus acciones y sobre todo, analizar y reflexionar sobre sus limitaciones, dificultades, así como sus oportunidades, potencialidades y estrategias creativas.

b. Dinámica de los encuentros

Para lograr un intercambio orientado hacia los objetivos propuestos, es necesario garantizar, desde la autoridad institucional y/o distrital responsable, que las y los estudiantes representantes de los Consejos Estudiantiles que participan en estos encuentros cuenten con la libertad para su diálogo sin interferencia de las y los adultos que les acompañan en el evento.

En esta misma línea, con la intención de que el diálogo sea reflexivo y motivador, se procederá de la siguiente manera: A nivel insitucional: todos los representantes del Consejo Estudiantil entrante y saliente, se reúnen en un espacio, preferentemente abierto, formando un círculo.





A nivel distrital se conformarán grupos de no más de 10 estudiantes, representantes de diferentes instituciones educativas.

Tanto en la institución educativa como en el espacio designado por el distrito, cada uno de los grupos inicia su trabajo eligiendo a una persona que modera el grupo y otra persona que toma notas de lo conversado y pueda exponerlo en la presentación final.

Siempre es mejor iniciar la jornada con ejercicios que permitan la integración, la colaboración, la escucha activa y la concentración. Al ser este un espacio para estudiantes, se espera que este tipo de actividades sean propuestas y facilitadas por estudiantes también.

c. Cronograma

Se sugiere que estos encuentros se realicen en las siguientes fechas:

En la institución educativa:

6

Sierra - Amazonía: la tercera semana de noviembre.

Costa - Galápagos: la tercera semana de julio.





En el distrito

Sierra - Amazonía: durante el mes de mayo.

Costa - Galápagos: durante el mes de diciembre.

Los momentos

Se propone la realización de 4 momentos, que deberán ser socializadas al inicio del proceso. Cada momento tendrá una duración de 15 minutos conforme la siguiente descripción:

Momento 1.- Los grupos reflexionan sobre las problemáticas que fueron incorporadas a sus planes de trabajo, a través de las siguientes preguntas motivadoras:

- ¿Cuáles son las principales problemáticas de la comunidad educativa identificadas por el Consejo Estudiantil?
- ¿Quiénes participaron en esta identificación de las problemáticas?





Momento 2.- Los grupos reflexionan en torno a las acciones y actividades establecidas según los objetivos planteados por los Consejos Estudiantiles de acuerdo con las problemáticas, a través de las siguientes preguntas motivadoras:

- ¿Cuáles son las principales acciones que plantearon para lograr los objetivos definidos en el plan de trabajo?
- ¿Quiénes participaron en la organización y en la ejecución de las acciones y actividades que lograron realizar?
- ¿Cuáles fueron las principales dificultades o limitaciones para lograr esas acciones y actividades planteadas?

Momento 3.- Los grupos reflexionan sobre los recursos humanos, recursos materiales, disposición de tiempo y espacio, alianzas y otros factores necesarios para avanzar sobre los objetivos planteados, a través de las siguientes preguntas motivadoras:



- ¿Cuáles fueron las principales dificultades para la disposición de tiempos y espacios necesarios para la organización de las acciones y la ejecución de las actividades?
- ¿Cuáles fueron las principales dificultades para lograr sus objetivos?
- ¿Cuáles fueron las estrategias más creativas que tuvieron para resolver sus necesidades de todo tipo?

Momento 4.- A nivel institucional, durante este momento, cada participante da a conocer una conclusión de las temáticas abordadas. Como registro de la actividad se procederá con una foto grupal que será socializada con la comunidad educativa. A nivel distrital es el momento de la plenaria y debate con la presentación de cada uno de los grupos de trabajo por un espacio de 5 minutos. Se sugiere la consigna de que en las presentaciones se alimenten aquellas reflexiones e ideas que no hayan sido mencionadas aún, o reforzar aquellas que ya han sido mencionadas, sin volver a profundizarlas, y así hacemos un mejor uso del tiempo y de la palabra para alimentar los intercambios.





Finalmente, las/los moderadores y secretarios de cada grupo recogen los principales nudos críticos, estrategias implementadas y aprendizajes identificados para darlos a conocer a través de un video casero que dé cuenta de todo el trabajo realizado. Cada distrito educativo tramitará los permisos de uso de voz e imagen de las personas que participan en el video, para subirlo a las redes de distrito, zona o planta central.

Estas conclusiones serán de vital importancia para que cada uno de los Consejos Estudiantiles participantes pueda elaborar el informe de evaluación de su gestión y hacer una rendición de cuentas que sea útil para la institución, que motive a las y los estudiantes a la participación y que sea una referencia para quienes conformen el próximo Consejo Estudiantil.

Para más información y sugerencias sobre la participación estudiantil en las Instituciones educativas y sobre los Consejos Estudiantiles, se recomienda revisar el texto “Un Consejo Estudiantil para transformar.

<https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Unconsejoestudiantil.pdf>
recursos-docentes-dece/



Si quieres conocer a detalle los instrumentos normativos referentes a la actuación de los Consejos Estudiantiles ingresa a:

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/MINEDUC-MINEDUC-2017-00060-A.pdf>

O, llama a la Dirección
Nacional de Educación para la
Democracia y el Buen Vivir del
Ministerio de Educación: (02) 396
1300. Ext. 1582





Consejos **Estudiantiles**

www.educacion.gob.ec



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

Ministerio de Educación



República
del Ecuador